



Consejo Económico y Social

Distr. general
19 de diciembre de 2007
Español
Original: inglés

Consejo Económico y Social

Período de sesiones sustantivo de 2008

Tema 3 b) del programa provisional*

Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo: informes de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y el Programa Mundial de Alimentos

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Primer período de sesiones ordinario de 2008

29 de enero a 1° de febrero de 2008

Tema 10 del programa provisional**

Informe anual al Consejo Económico y Social***

Resumen

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) prepara todos los años el presente informe en cumplimiento de la resolución 59/250 de la Asamblea General, sobre la revisión trienal de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas y de conformidad con la solicitud de los Estados Miembros relativa a una mayor armonización y coordinación. El informe también se ajusta a la decisión 1995/5 de la Junta Ejecutiva sobre el formato y el contenido del informe anual al Consejo Económico y Social. El informe proporciona información sobre las medidas que adopta el UNICEF para estrechar la cooperación con otros miembros del sistema de las Naciones Unidas a fin de que la asistencia para el desarrollo arroje resultados sostenibles para los niños.

* E/2008/100 (por publicarse).

** E/ICEF/2008/1.

*** La presentación de este documento se retrasó para dar tiempo a la celebración de consultas internas.



I. Introducción

1. El presente informe ofrece información sobre las medidas que adopta el UNICEF para promover los derechos del niño y velar por que se logren resultados sostenibles para la infancia, en estrecha asociación con otros miembros del sistema de las Naciones Unidas, así como con los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y otras partes interesadas en el bienestar de los niños.

2. Para el UNICEF, la mejor vía para alcanzar las metas y objetivos de los objetivos de desarrollo del Milenio, la Declaración del Milenio, *Un mundo apropiado para los niños* y las metas nacionales radica en trabajar de forma más eficaz y eficiente con los gobiernos, las organizaciones de las Naciones Unidas, la sociedad civil y muchos otros asociados en el desarrollo. Esa colaboración puede redundar claramente en muchos beneficios, entre otras cosas, una mayor armonización y coherencia de la asistencia para el desarrollo de las Naciones Unidas en los niveles de países y mundial. Ha acarreado resultados significativos en varios aspectos; por ejemplo, el número estimado de niños que mueren antes de los 5 años ha descendido a 9,7 millones. Ello representa una disminución de la tasa de mortalidad infantil del 60%, desde 1960. Análogamente, una asociación mundial se había empeñado en reducir las muertes por sarampión en un 50% en un período de seis años; los resultados recientes muestran una reducción del 68% en todo el mundo, y del 91% en el África al sur del Sáhara, entre 2000 y 2006. Del mismo modo, los esfuerzos para poner término al trabajo infantil han logrado avances considerables; el trabajo infantil se redujo en un 11% de 2002 a 2006; las formas más peligrosas de trabajo infantil disminuyeron en un 26%.

3. Otros importantes beneficios son por ejemplo una disminución marcada del número de casos de poliomielitis (desde 2002) y un aumento de la matrícula en la enseñanza primaria. Se observan mejoras en las prácticas de lactancia natural y acceso a mosquiteros tratados con insecticidas en las zonas afectadas por el paludismo. Sin embargo, siguen persistiendo problemas importantes.

4. El ímpetu para la cooperación y colaboración se pone de manifiesto en el enfoque “Unidos en la acción” que caracteriza cada vez más los esfuerzos de los equipos de las Naciones Unidas en los países. El año anterior, la familia de las Naciones Unidas colaboró de forma más coherente y armoniosa en los países que elaboraban nuevas evaluaciones comunes de los países y marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (MANUD). El UNICEF se asocia activamente a tales procesos, y a veces asume la dirección, a fin de promover mejores resultados para los niños. Haciendo claramente hincapié en la reducción de la pobreza y la consecución de las metas para los niños, el UNICEF utiliza su poder de convocatoria para asegurar que los derechos de los niños y las mujeres se reflejen en todas las medidas tendentes a la consecución de las metas. Entre los logros de 2007 pueden mencionarse el desarrollo en colaboración de un mecanismo común de financiación para movilizar recursos para el programa “Una ONU” en los ocho países pilotos de “Unidos en la acción”.

5. Como parte de su idiosincrasia de mejoramiento continuo de sus operaciones, el UNICEF inició exámenes de los recursos humanos, procedimientos operacionales, función de suministro y participación con asociaciones de la sociedad civil así como un examen institucional más amplio. Dicho examen determinó la necesidad de cambios fundamentales para reforzar la eficacia y eficiencia del

UNICEF en la obtención de resultados para la infancia. Los cambios recomendados serían calibrar el enfoque del programa, realinear las estructuras y sistemas para producir resultados de calidad, reforzar la base de conocimientos, mejorar la labor con los asociados y establecer la coordinación, el apoyo y la supervisión necesarios para promover una mayor colaboración y coherencia.

II. Aplicación del programa de reforma del Secretario General y las disposiciones de la revisión trienal amplia de la política

A. Financiación de las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas

Resultados de las reuniones sobre promesas de contribuciones para recursos ordinarios en 2007

6. En conjunto, las promesas de contribuciones recibidas durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre promesas de contribuciones, celebrada en noviembre de 2006, y en la octava reunión del UNICEF sobre promesas de contribuciones durante el primer período ordinario de sesiones de la Junta Ejecutiva, en enero de 2007 ascendían a 260 millones de dólares, y procedían de 49 gobiernos donantes, que incluían países desarrollados y en desarrollo. Durante las dos reuniones de promesas de contribuciones, se formularon promesas plurianuales por la suma de 189 millones de dólares para el período 2007-2009, con un modesto incremento en las promesas de contribuciones plurianuales no condicionadas para los recursos ordinarios. Los detalles sobre los resultados de las reuniones sobre promesas de contribuciones están disponibles en el informe de la Junta Ejecutiva (E/ICEF/2007/7/Rev.1).

Ingresos para los recursos ordinarios en septiembre de 2007

7. Al mes de septiembre de 2007, el UNICEF había registrado un ingreso de recursos ordinarios de 533 millones de dólares de gobiernos donantes y organismos intergubernamentales en relación con las proyecciones del plan financiero de mediano plazo, de 527 millones de dólares. Se prevé que el total de ingresos para los recursos ordinarios procedentes de todas las fuentes para 2007 ascienda a 1.053 millones de dólares, y el nivel de las contribuciones gubernamentales para los recursos ordinarios se ajustaría a las estimaciones del plan financiero. La relación actual entre los recursos ordinarios y los recursos totales es del 30%.

8. En la revisión trienal amplia de la política se exhortó a los donantes a que aumentaran la financiación de los recursos básicos y ordinarios para las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas. La financiación básica con cargo a los recursos ordinarios permite al UNICEF cumplir sus funciones operacionales y normativas y ofrece la flexibilidad necesaria para que se obtenga el máximo impacto de los acuerdos de programación conjunta y mancomunidad de fondos con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas.

Otros recursos

9. Las contribuciones a otros recursos registradas de los gobiernos al mes de septiembre de 2007 ascendían a 764 millones de dólares. De esta cantidad, 556 millones de dólares se destinaron a otros recursos-ordinarios (no para emergencias), en relación con un plan financiero de 352 millones de dólares, mientras que se destinarán 208 millones de dólares a otros recursos-para emergencias, en relación con un plan financiero de 371 millones de dólares. Al 30 de septiembre de 2007, el ingreso total de otros recursos procedentes de todas las fuentes ascendía a 1.284 millones de dólares, lo que representaba el 66% de la cifra objetivo del plan de 1.947 millones de dólares.

10. El aumento proyectado en otros recursos en 2007 es el resultado de los esfuerzos de recaudación de fondos para los fondos temáticos. Las contribuciones temáticas son fondos aportados para prioridades del plan estratégico de mediano plazo del UNICEF, que permiten al UNICEF cierta discrecionalidad en el calendario de empleo de los fondos y en la asignación de los fondos para fines específicos. Esos fondos, que se caracterizan por sus bajos costos administrativos, un sistema simplificado de presentación de informes anuales y una mayor flexibilidad, responden a las prioridades del programa y permite una planificación a más largo plazo y resultados más sostenibles. La financiación temática también ha contribuido a una mayor flexibilidad y previsibilidad de los otros recursos y representa en la actualidad una parte importante y creciente de la financiación total. Entre 2004, año en que se introdujeron los fondos temáticos, y 2006, la relación entre las contribuciones temáticas y las contribuciones totales creció de 8% a 11%, y el importe de la financiación temática se triplicó con creces durante el mismo período (al 30 de septiembre de 2007). Desde 2003, el importe total recibido de los fondos temáticos asciende a 1.189 millones de dólares.

11. Los acuerdos interinstitucionales son otro recurso en expansión para el UNICEF. Estos fondos se orientan en su mayor parte a las intervenciones en casos de crisis humanitarias e incluyen, entre otras fuentes, los ingresos de varios mecanismos de financiación mancomunados, tales como subvenciones del Fondo central para la acción en casos de emergencia, de la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos Humanitarios (78 millones de dólares), contribuciones al Fondo Fiduciario de donantes múltiples para el Sudán, la República del Congo y Etiopía (63,5 millones de dólares), las subvenciones al Fondo Fiduciario para el Iraq (27 millones de dólares) y la financiación del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas sobre seguridad humana (1 millón de dólares). Para septiembre de 2007, esas fuentes generaron 194 millones de dólares, lo que ya superaba el total de 2006, de 178 millones de dólares. Se prevé que la financiación por conducto de esta modalidad crezca en los próximos años. En cierta medida, esta tendencia es el resultado de un cambio en el enfoque de financiación entre algunos donantes importantes, en favor de una financiación más mancomunada. La evaluación llevada a cabo hasta la fecha indica que podría seguirse racionalizando el proceso de mancomunidad de fondos, sustituyendo un enfoque basado en proyectos por otro enfoque de programas más integrado. Ello a su vez permitiría reducir los gastos de las operaciones, y aumentar de esta manera el importe de fondos disponibles para la asistencia.

12. Para septiembre de 2007, el UNICEF había registrado en el marco de otros recursos el importe de 398 millones de dólares, dedicados a la asistencia

humanitaria, lo que representa el 31% del total de otros recursos. Por conducto del proceso de llamamientos humanitarios unificados de las Naciones Unidas, el UNICEF ha conseguido resultados relativamente buenos en la movilización de financiación para necesidades humanitarias. En 2007, se había encontrado financiación para el 53% de los objetivos del Llamamiento unificado. Sin embargo, para septiembre de 2007, había registrado un nivel de financiación de sólo el 23% para las crisis “olvidadas” no incluidas en el Llamamiento unificado. Algunas iniciativas, tales como la iniciativa Buena Gestión de las Donaciones Humanitarias, han tenido un efecto positivo en la financiación para la asistencia humanitaria, pero todavía es preciso abordar la cuestión de las crisis para las que no se dispone de suficiente financiación.

13. La revisión trienal amplia de la política de 2004 preconizó una mayor previsibilidad de la financiación para el desarrollo, incluso a través de contribuciones plurianuales. Esas contribuciones al UNICEF han aumentado en número y en valor. La previsibilidad de los fondos, en general, permite establecer un nexo entre las prioridades estratégicas y las fuentes de financiación. El ingreso futuro total (promesa de contribuciones no sujetas a condición) para 2008-2012 asciende a 442 millones de dólares, es decir, 316 millones de dólares de otros recursos y 126 millones de dólares de recursos ordinarios. Además, ha aumentado el valor medio de los acuerdos de donantes; así, de 1.059 millones de dólares para cada acuerdo de donantes en 2006, se pasó a 1.177 millones de dólares en 2007.

14. En los últimos dos años, el crecimiento del ingreso general del UNICEF ha superado el de la asistencia oficial para el desarrollo que prestan los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Incluso después del incremento espectacular de la financiación para la emergencia causada por el tsunami en el Océano Índico en 2005, el UNICEF registró un modesto incremento de 0,7% en 2006, mientras que la asistencia oficial para el desarrollo mostró una caída de 1,8% (con exclusión de la reducción de la deuda). Las proyecciones de la OCDE/asistencia oficial para el desarrollo para 2007 indican que esta asistencia seguirá disminuyendo. El UNICEF prevé un aumento del ingreso global de aproximadamente el 8% en 2007.

15. El UNICEF depende de sus asociados en lo que respecta al crecimiento, previsibilidad, estabilidad y fiabilidad de los fondos necesarios para cumplir su misión. Se agradece profundamente la constante confianza que muestra la comunidad de donantes hacia la labor del UNICEF.

B. Asociaciones estratégicas, incluida la cooperación con el Banco Mundial

16. El UNICEF colabora estrechamente con una amplia gama de aliados en los sectores público y privado para agilizar los progresos en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y otras metas para la infancia. Estas asociaciones galvanizan los compromisos asumidos y tienen un efecto multiplicador en los recursos humanos, técnicos y financieros en los planos mundial y nacional.

17. En el ámbito de la salud, los dirigentes de ocho organizaciones de salud pública se han reunido para coordinar mejor y fortalecer los sistemas de salud. Este grupo incluye a la Organización Mundial de la Salud (OMS), el UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Programa conjunto de las Naciones Unidas

sobre el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (ONUSIDA), el Banco Mundial, la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización, el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria y la Gates Foundation.

18. Tras reconocer la gravosa carga de la enfermedad, que obstaculiza un desarrollo acelerado en África, los Ministros de Salud de la Unión Africana pidieron al UNICEF, la OMS y el Banco Mundial que elaboraran una estrategia de salud para África a fin de consolidar los sistemas de salud mediante un mejoramiento de los recursos, las políticas y la gestión. La estrategia complementa otras estrategias de salud y crea también un foco para la convergencia de todas las iniciativas en la materia. Esta respuesta coordinada asegura que se obtenga el máximo beneficio de los recursos movilizados y evita la fragmentación y duplicación de las tareas.

19. Por conducto de las iniciativas “Únete por la niñez, únete con la juventud, únete para vencer al SIDA”, el UNICEF, el ONUSIDA y asociados prestan un apoyo creciente a cuatro intervenciones relacionadas y que se respaldan mutuamente, conocida como “las cuatro P”: la prevención de la transmisión del VIH de madre a hijo; el tratamiento pediátrico del SIDA; la prevención primaria de la infección entre los adolescentes y jóvenes; y la protección y apoyo para los niños afectados por el VIH/SIDA. Mediante la iniciativa de “las cuatro P”, se está movilizando a una amplia gama de agentes, entre ellos fundaciones del ONUSIDA, empresas de productos farmacéuticos, donantes, investigadores y organizaciones no gubernamentales, para lograr avances en cada una de las esferas principales. Como resultado, muchos gobiernos de África al sur del Sáhara están integrando dentro de sus marcos de políticas nacionales acciones para mitigar los efectos del SIDA en los niños. Son dignos de mención los progresos constantes que se logran en África oriental y meridional, en que vive la mayoría de los niños recientemente infectados; en esas regiones, la proporción de mujeres embarazadas seropositivas que reciben un tratamiento antirretrovírico (para prevenir la transmisión de la madre a hijo) aumentó del 11% en 2004, al 31% en 2006. Los niños infectados por el VIH han ganado un mayor acceso al tratamiento pediátrico en los últimos años únicamente. Por sobre todo, en los países de mediano y bajo ingreso, se ha impartido tratamiento antirretrovírico a 127.300 niños, lo que representa un aumento de prácticamente el 80%, si se compara con la cifra de 71.900 evaluada a fines de 2005.

20. El Fondo Mundial es un importante asociado del UNICEF. Las oficinas del UNICEF en los países participan en el mecanismo de coordinación nacional promovido por el Fondo Mundial. La organización también trabaja muy activamente para apoyar las actividades de adquisiciones en varios países en relación con las actividades de subvenciones del Fondo Mundial.

21. El UNICEF es el principal receptor de las subvenciones del Fondo Mundial en Somalia y uno de los receptores y asociados del Fondo Mundial para el VIH/SIDA en Azerbaiyán, Indonesia, Mongolia, el Pacífico y el Sudán, y para el paludismo en Angola.

22. Varias asociaciones están ayudando a los países a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio relacionados con la educación. Una de ellas es la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas, coordinada por el UNICEF, que es el programa “insignia” de educación de las niñas. En el plano nacional, la Iniciativa ayuda a aumentar la eficacia de los esfuerzos iniciados por el país, haciendo participar a los mecanismos existentes (tales como las estrategias de

reducción de la pobreza y los MANUD) al servicio de las metas de educación. El UNICEF trabaja actualmente con muchos asociados, entre ellos la Organización Internacional del Trabajo (OIT), acerca del trabajo infantil, a fin de asegurar que se individualicen, cuantifiquen y aborden las diversas causas de las disparidades en materia de educación. Además, el UNICEF es socio fundador de la Iniciativa Vía Rápida del Programa de Educación para Todos, que ofrece recursos para el proceso de planificación de la educación y examina los planes resultantes del sector de la educación a los fines de colmar las lagunas de financiación que persisten una vez que se han tenido en cuenta los recursos nacionales y el apoyo de donantes del país. El UNICEF es el organismo coordinador principal en 10 de los 32 países que hasta el momento reúnen las condiciones para recibir ayuda financiera en el marco de la Iniciativa Vía Rápida de la Educación para Todos. A través de la Iniciativa para la Educación de las Niñas, las cuestiones de género y otras cuestiones relacionadas con la disparidad se han integrado en las actividades y programas principales de la Iniciativa Vía Rápida.

23. Se desarrollaron nuevas asociaciones para llegar a los niños de edad escolar en las situaciones de emergencia, ya sea en relación con conflictos o con desastres naturales. El grupo temático sobre educación del Comité Permanente entre Organismos, en el cual el UNICEF y Save the Children comparten la dirección, es un ejemplo excelente de liderazgo conjunto de las Naciones Unidas y la sociedad civil. Se ha establecido un grupo consultivo, compuesto de organismos representativos que se ocupan de la educación en situaciones de emergencia. En la actualidad 40 países que se encuentran en situaciones de emergencia o el período posterior a la emergencia se benefician del fondo creado gracias a la asociación en África, Asia y el Oriente medio.

24. El UNICEF sigue trabajando con la Alianza de Jefes Ejecutivos de Organizaciones de Juventud en la elaboración de un nuevo documento de orientación sobre salud ambiental, que ayudará a los dirigentes de la juventud a desarrollar aptitudes para adoptar medidas locales a fin de abordar el impacto de los problemas ambientales, incluido el cambio climático, en la salud de los niños. Además, como parte de su asociación con organizaciones confesionales, el UNICEF sigue trabajando con la Red Mundial de Religiones en favor de la Infancia y la Conferencia Mundial de Religiones por la Paz, en la preparación de una carpeta sobre enseñanza de la ética para los niños a través del aprendizaje interconfesional, y está iniciando la labor para un estudio sobre los niños y las religiones mundiales.

25. El UNICEF está empeñado en ampliar las asociaciones como parte de la reforma humanitaria. El Fondo participa enérgicamente en la nueva Plataforma Humanitaria Mundial. Inaugurado por organizaciones gubernamentales y jefes de organismos del sistema de las Naciones Unidas en julio de 2006, este foro para la consolidación de asociaciones se creó con el objeto de ofrecer una plataforma más equilibrada de debate y colaboración entre los agentes dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas. El UNICEF está apoyando la aplicación de los “principios de asociaciones” de la plataforma en tres países pilotos: Indonesia, Panamá y Zimbabwe. El UNICEF también está ampliando su participación estratégica con organizaciones no gubernamentales humanitarias, en particular mediante el examen de su marco genérico de acuerdos aplicable a las necesidades mundiales y nacionales, el mejoramiento de sus prácticas operacionales y el fomento de la planificación conjunta a escala del país.

26. En lo que respecta a la protección de los niños asociados con fuerzas y grupos armados, las reuniones ministeriales celebradas en París en febrero de 2007 y en Nueva York en noviembre de 2007 dieron como resultado que 100 países asumieran el compromiso de garantizar los niveles de protección más elevados para los niños afectados por los conflictos armados. Se acordó establecer un foro de alto nivel entre los países afectados, donantes y organizaciones internacionales para destacar las situaciones de que son motivo de grave preocupación y obtener recursos a esos efectos.

27. El UNICEF apoyó activamente el Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños, que es un hito en la protección de la infancia. Se emprendieron intensas consultas en la sede, las oficinas regionales y sobre el terreno, en asociación con gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones de la sociedad civil, a fin de una movilización dirigida a sensibilizar y tomar medidas para proteger a los niños de la violencia.

28. Se formó una nueva asociación con Special Olympics International para promover y sensibilizar acerca de los derechos de los niños con discapacidades intelectuales. El UNICEF se sumó al ONUSIDA en una asociación con el Consejo Internacional de Cricket y utilizó la plataforma de la Copa Mundial de Cricket 2007 en las Indias occidentales y el Campeonato 2007 en Sudáfrica para promover la iniciativa “Únete por la niñez, únete con la juventud, únete para vencer al SIDA”. Además el UNICEF y la Fédération Internationale de Football Association (FIFA) lanzaron la iniciativa “Metas para las niñas” en el Mundial de fútbol femenino de 2007 en Shanghai (China), una campaña que promovió la educación, la igualdad entre los géneros y los derechos de las mujeres y las niñas.

29. El UNICEF desempeña una función esencial en las actividades de alerta temprana y preparación para emergencias en el marco del Comité Permanente entre Organismos, y colabora con una amplia gama de asociados para reforzar la capacidad común en los planos regional y nacional.

30. En enero de 2007 el Consejo de Europa y el UNICEF firmaron una declaración conjunta para reforzar la cooperación en la formulación de políticas y la investigación. El UNICEF coopera con el Consejo en su programa trienal, “Construir una Europa para y con los niños”, en los ámbitos de derechos del niño, violencia contra los niños, protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual, justicia de menores y participación de los niños.

Asociaciones institucionales del UNICEF

31. El UNICEF colaboró estrechamente con empresas privadas para identificar, concebir y poner en marcha alianzas que promuevan los factores positivos del sector institucional en nombre de los niños del mundo, y alienta a las empresas a adoptar prácticas comerciales responsables desde el punto de vista social. Entre las oportunidades pueden mencionarse los esfuerzos dirigidos por asociaciones multifacéticas, la filantropía estratégica, las iniciativas de mercadeo relacionadas con una causa, programas de empleo, eventos especiales, venta de tarjetas de felicitación y apoyo a las campañas de sensibilización y llamamientos de emergencia. IKEA se ha asociado con el UNICEF a través de enfoques integrados en apoyo de los niños y las mujeres y sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo, incluso abordando las cuestiones del trabajo infantil. En colaboración con el UNICEF, el Grupo FTSE introdujo la primera serie de índices mundiales de valores

éticos, FTSE4Good, para seguir de cerca la sostenibilidad ambiental del sector privado, desarrollar relaciones positivas con los accionistas, y apoyar los derechos humanos universales. El UNICEF sigue diversificando las estrategias de participación para trabajar con empresas en nombre de los niños.

Colaboración con el Banco Mundial y otras instituciones multilaterales de desarrollo

32. El UNICEF está expandiendo su colaboración con instituciones multilaterales de desarrollo a fin de apalancar los recursos para los niños. En 2007, las asociaciones del UNICEF con instituciones financieras internacionales se siguieron consolidando y dieron como resultado contribuciones de 27 millones de dólares, es decir, casi cuatro veces el nivel de 2006. La creciente cooperación con el Banco Africano de Desarrollo en apoyo de la educación y el fortalecimiento de las asociaciones con el Banco Mundial a nivel de países han sido importantes en este sentido.

33. El UNICEF y el Banco Mundial están trabajando para consolidar la colaboración de larga data en los ámbitos del desarrollo socioeconómico e intensificar la cooperación en la acción humanitaria y las situaciones que siguen a los conflictos.

34. Existen numerosos aspectos complementarios entre los ámbitos abarcados por el Plan estratégico de mediano plazo del UNICEF y la Red de Desarrollo Humano del Banco Mundial, y están en curso diálogos de política en las esferas de la salud, nutrición, educación, agua y saneamiento y protección de la infancia. Se está ampliando la colaboración en la política social en los niveles mundial y nacional. Se hacen esfuerzos para facilitar una colaboración ágil y eficiente en las intervenciones humanitarias y las situaciones que siguen a los conflictos.

35. Durante 2007, el UNICEF colaboró con el Banco Mundial para organizar dos eventos mundiales conjuntos en Nueva York. Uno de ellos, llamado “Eyes on the Budget as a Human Rights Instrument” (Percepción del presupuesto como instrumento de derechos humanos) congregó a los delegados de más de 60 misiones ante las Naciones Unidas y presentó ejemplos nacionales de Ecuador y la República Democrática del Congo para examinar la utilización de las políticas públicas y los presupuestos nacionales como vehículos para invertir en los niños y en la realización de sus derechos. El segundo evento, “Eyes on the South as a Knowledge Hub” (Percepción del Sur como centro de conocimientos) puso de manifiesto que los países en desarrollo son una fuente dinámica de ideas y nuevos conocimientos que pueden redundar en beneficio de los países en desarrollo y desarrollados.

36. El UNICEF siguió haciendo progresos en su labor con la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo para el registro universal de nacimientos en 2015. Ello llevó a la primera Conferencia Regional Latinoamericana sobre el derecho a la identidad y el registro de nacimientos, que se celebró en Paraguay en agosto 2007, organizada conjuntamente por el UNICEF, la OEA, Plan International y el Gobierno del Paraguay.

37. El UNICEF también está reforzando su colaboración con el Banco Asiático de Desarrollo. Esta cooperación abarca una amplia gama de esferas. En el plano regional, el centro de datos Evidence for Action Data Hub en la región de Asia y el Pacífico ofrece información estratégica y fácil de comprender sobre el VIH/SIDA a

los encargados de la formulación de políticas, expertos, investigadores y administradores de programas. El proyecto está ejecutado por el UNICEF y el ONUSIDA, en asociación con el Banco Asiático de Desarrollo. La colaboración del UNICEF con el Banco en el plano nacional abarca diversos ámbitos, entre ellos salud, nutrición, educación, agua y saneamiento y protección. El UNICEF sigue empeñado en continuar y reforzar esta asociación en los planos regional y nacional.

38. El UNICEF también firmó un memorando de entendimiento con el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa para mejorar la movilización y apalancar los recursos en favor de la infancia, especialmente en Europa central y sudoriental. Entre las esferas prioritarias pueden mencionarse supervivencia y desarrollo de los niños pequeños, enseñanza básica e igualdad entre los géneros, VIH/SIDA y la infancia, y prevención e intervención en caso de violencia, explotación y abuso.

C. Desarrollo de la capacidad

39. El desarrollo de la capacidad y la identificación con las estrategias de desarrollo nacional son fundamentales para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. El apoyo que presta el UNICEF a los programas nacionales e instituciones asociadas está adoptando un carácter más preventivo, estratégico y orientado hacia la política.

40. El desarrollo de la capacidad se considera un producto y un enfoque plurisectorial en los programas asistidos por el UNICEF. Sigue siendo una característica común de la labor sobre la supervivencia del niño, el VIH/SIDA, la educación y protección de la infancia, y es una parte cada vez mayor de la contribución del UNICEF a la elaboración de políticas en el plano nacional, a través del intercambio de experiencias y conocimientos técnicos especializados.

41. El UNICEF ayudó a preparar un nuevo paquete común de aprendizaje interorganismos relativo a un enfoque de la labor de las Naciones Unidas basado en los derechos humanos, así como la nueva posición de política del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la carpeta de material sobre desarrollo de la capacidad. Además, el UNICEF emprenderá un análisis de sus propios enfoques del desarrollo de la capacidad para introducir los ajustes necesarios en el próximo bienio. La atención que se presta al desarrollo de la capacidad también está reflejada en el mayor hincapié que hace el UNICEF en la evaluación y análisis de la situación, como contribución a la investigación nacional y la capacidad de generar conocimientos sobre los derechos de los niños y las mujeres.

42. Sobre la base de las enseñanzas iniciales del Programa acelerado de supervivencia y desarrollo del niño en África occidental y otros programas integrados de gran escala, y tras la reunión de todos los representantes del UNICEF en África, que se celebró en Dakar en noviembre de 2006, las oficinas del UNICEF en los países han desarrollado planes aprobados en el plano nacional para las siguientes actividades: intensificación de la labor sobre los objetivos de desarrollo del Milenio relacionados con la salud, lo que incluye la reducción de la mortalidad infantil y materna; expansión de la base empírica para programas integrados basados en la comunidad; medición de los resultados y fortalecimiento de la comunicación y las asociaciones en los programas. Tras la reunión de todos los representantes del África, más de 40 oficinas del UNICEF en los países africanos elaboraron, junto con los gobiernos y asociados fundamentales, planes de ampliación de escala, con sus

respectivos costos. Esos planes establecen nexos entre la salud, la nutrición, el VIH/SIDA y el agua, saneamiento e higiene, para contribuir a la consecución de todos los objetivos de desarrollo del Milenio relacionados con la salud.

43. En el sector de la salud, en asociación con el Banco Mundial y la OMS, se desarrolló la iniciativa Marginal Budgeting for Bottlenecks (MBB) para que todas las partes interesadas en determinar los problemas de presupuestación puedan participar a través de propuestas de intervenciones y la estimación de los costos. Este método ha ayudado a los gobiernos a centrarse en las intervenciones fundamentales relacionadas con la infancia, lo que incluye la asignación de recursos. En 2007 un total de 26 países utilizaron este instrumento con diversos fines, ya sea el cálculo de los costos de las estrategias nacionales de supervivencia de niños, o la elaboración del marco de gastos a mediano plazo, la evaluación de necesidades en relación con los objetivos de desarrollo del Milenio relacionados con la salud, o la preparación de simulaciones de costes y otros elementos de presupuestación de los programas de salud.

44. El fortalecimiento de la capacidad técnica y tecnológica nacional avanzó en varios frentes. Sobre la base de los conocimientos técnicos y la utilización de la tecnología de información en la labor de encuestas nacionales se pudo mejorar la recopilación de datos, incluso a través de encuestas agrupadas de indicadores múltiples. Desde 1995, año en que se desarrollaron por primera vez para suministrar información que se necesitaba imperiosamente, estas encuestas de hogares se llevaron a cabo en 100 países y territorios. La ronda actual, puesta en marcha en 2005-2006, proporciona datos para más de 50 países en lo que respecta a 21 de los 53 indicadores de objetivos de desarrollo del Milenio. El marco cronológico para estas encuestas se ha estrechado de cinco a tres años, para ofrecer datos más actualizados que permitan orientar una planificación eficaz de programas.

45. *DevInfo* (establecida inicialmente por el UNICEF como *ChildInfo*) es un sistema de bases de datos que permite una gestión y difusión eficaces de los datos sobre desarrollo humano. Debido a su adaptabilidad se ha convertido en un importante aspecto del fomento de capacidad para la recopilación y análisis de datos a fin de mejorar los resultados en lo que respecta a la infancia. Los países que adoptan *DevInfo* adaptan sus bases de datos a sus propias necesidades y especificaciones utilizando imágenes de marcas y opciones de embalaje específicas de los países. Desde el año anterior, otros nuevos 12 países han adoptado *DevInfo*, con lo que la cifra total de usuarios ahora es de 92 organizaciones de estadísticas nacionales. Más de 20.000 profesionales han recibido capacitación para el empleo de *DevInfo* a fin de mejorar la alfabetización estadística y la administración de base de datos, de los cuales dos terceras partes proceden del sector gubernamental. *DevInfo* se distribuye a todos los Estados Miembros y organismos del sistema de las Naciones Unidas, sin necesidad del pago de regalías, para que lo utilicen en sus ordenadores personales y en la web.

46. Por tercer año consecutivo, la División de Estadística de la Naciones Unidas ha adaptado *DevInfo* para publicar los datos oficiales de las Naciones Unidas sobre los indicadores de desarrollo del Milenio, conocidos como MDG Info. MDG Info 2007 ha sido preparado como complemento del informe del Secretario General sobre los objetivos de desarrollo del Milenio de 2007, y expone las estadísticas más actualizadas a nivel de países disponibles en las Naciones Unidas

en julio de 2007, para el seguimiento mundial de los progresos hechos desde 1990 en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

47. Un elemento central para obtener resultados positivos en la infancia es el fortalecimiento de la capacidad de las personas, grupos y organizaciones para trabajar con el sector público en la reforma de las leyes y políticas nacionales sobre los derechos del niño. Un ejemplo son las políticas dirigidas a la reducción de la violencia contra los niños. El UNICEF está ayudando a abordar la ardua tarea de los asistentes sociales y servicios para las familias a través del fomento de la capacidad, la capacitación y reformas legislativas para establecer organizaciones y redes de asistentes sociales profesionales.

D. Cooperación Sur-Sur

48. El UNICEF apoya la cooperación Sur-Sur a través de intercambios directos de información y experiencias entre los países. Un aspecto de la cooperación que está en constante expansión es el de una mayor coordinación sobre cuestiones vinculadas con la protección de la infancia en el plano municipal, mediante la creación de consejos descentralizados especializados en los derechos del niño y la protección de la infancia. Los conocimientos técnicos de América Latina y el Caribe en este ámbito se han ofrecido a países de otras regiones. Si bien el UNICEF con frecuencia facilita la colaboración entre los países, los conocimientos y la experiencia son proporcionados por juristas, académicos y activistas que se ocupan de los derechos del niño.

49. El Gobierno de Brasil, un precursor en la prestación de atención y tratamiento para el VIH a niños, con el apoyo del UNICEF ha establecido un mecanismo para asistir y supervisar a otros países en desarrollo, denominado Lacos Sul-Sul, o "Lazos Sur-Sur", que incluye a Brasil, Bolivia, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Nicaragua, Paraguay, Santo Tomé y Príncipe y Timor-Leste. Esta iniciativa conlleva el compromiso común de hacer frente a la epidemia de VIH a través de intercambios horizontales de información y la elaboración conjunta de estrategias. En el marco de Lacos Sul-Sul, el personal de salud de Brasil, junto con el UNICEF y el ONUSIDA, suministran medicamentos, fomento de la capacidad, vigilancia y otras formas de asistencia técnica. También movilizan a los grupos de la sociedad civil en torno a la reducción de la estigmatización y la prevención y atención del VIH. En todos los países en que se ha presentado Lacos Sul-Sul se ha observado una rápida intensificación de la prevención de la transmisión del VIH de la madre al hijo y un mejoramiento de los servicios de tratamiento de VIH para niños y adultos.

50. La Society for Education, Action and Research in Community Health (SEARCH), una organización no gubernamental basada en el estado de Maharashtra, en la India, demostró que se puede reducir eficazmente la mortalidad neonatal mejorando las prácticas de atención de los recién nacidos en el hogar. Las oficinas del UNICEF en África oriental y meridional alentaron a los asociados en el ámbito de la salud materna, neonatal e infantil a que visiten SEARCH y el programa del Gobierno sobre gestión integrada de enfermedades neonatales e infantiles. Ulteriormente, los directores de programa de siete países (Etiopía, Kenya, Malawi, Madagascar, la República Unida de Tanzania, Uganda y Zambia) y el Yemen emprendieron una reunión de orientación de dos semanas en SEARCH, y cada

equipo en el país elaboró un plan para introducir en las comunidades de sus propios países las prácticas de atención de recién nacidos en el hogar.

E. Incorporación de las cuestiones de género en los programas y actividades

51. Persisten importantes problemas para asegurar que los niños y las niñas tengan acceso a sus derechos en igualdad de condiciones. La consecución de la igualdad entre los géneros es esencial para alcanzar todos los objetivos de desarrollo del Milenio. El informe del UNICEF sobre El Estado Mundial de la Infancia 2007, relativo a la igualdad entre los géneros, destacó las actividades de promoción y señaló a la atención la necesidad de obtener mejores resultados en materia de igualdad entre los géneros. En muchos países están en curso estudios sobre las cuestiones de género y mejores esfuerzos para incorporar el desglose por género en la recopilación de los datos. Por ejemplo, el estudio apoyado por el UNICEF “*Gendering the Tsunami: Women’s Experiences from Sri Lanka*”, acerca de las cuestiones de género en el marco del tsunami en Sri Lanka, reveló la importancia de las aptitudes de empresa de las mujeres para asegurar su supervivencia y la de sus familiares después del desastre. El UNICEF también apoyó investigaciones específicas sobre los efectos de las nuevas modalidades de asistencia en lo que respecta al género, en su estudio “*Gender and equity in Education SWaps in South Asia*”.

52. Otra importante asociación es la Iniciativa de las Naciones Unidas contra la violencia sexual en los conflictos, que congrega la labor de 12 entidades de las Naciones Unidas. La Iniciativa de las Naciones Unidas apunta a mejorar la coordinación y la rendición de cuentas, ampliar la programación y la promoción, y apoyar los esfuerzos nacionales para prevenir la violencia sexual contra las mujeres y niñas y responder a las necesidades de los supervivientes. En la República Democrática del Congo se emprendió una campaña de 18 meses de duración dirigida conjuntamente por V-Day (el movimiento mundial para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas) y el UNICEF. La campaña apunta a sensibilizar en el plano mundial y obtener recursos para responder a la violencia sexual en la República Democrática del Congo y movilizar la voluntad política para poner fin a la impunidad por ese delito. Dentro del país, los esfuerzos para poner fin a la violencia sexual se centran en intensificar la prevención y la intervención, especialmente por parte del Gobierno, modificar las actitudes, tratar de establecer una tolerancia cero ante la violencia sexual y empoderar a las niñas y las mujeres desde el punto de vista social y económico.

53. En la revisión trienal amplia de la política de 2004 se exhortó a un mayor empeño y responsabilidad por parte del sistema de las Naciones Unidas para alcanzar la igualdad entre los géneros y reforzar la capacidad para integrar las cuestiones de género en todas las actividades y programas. El UNICEF está apoyando una importante evaluación de la aplicación de su política de género, que estará terminada para fines de 2007. La evaluación aborda los aspectos institucionales positivos y negativos y las buenas prácticas en relación con la incorporación de las cuestiones de género en los programas y actividades, lo que incluye seis estudios de países (Jordania, Malí, Moldova, Nepal, Nicaragua y Uganda). Las conclusiones y recomendaciones de la evaluación se transmitirán a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual de junio de 2008.

54. El UNICEF contribuye a los esfuerzos del Grupo especial sobre cuestiones de género del GNUD a fin de elaborar instrumentos que permitan reforzar los resultados de los equipos de las Naciones Unidas en los países acerca de la igualdad entre los géneros. Se ha preparado una ficha de control sobre género que comprende un conjunto de indicadores para abordar la planificación de medidas en favor de la igualdad entre los géneros, las asociaciones, las políticas y capacidades de los equipos de las Naciones Unidas en los países, la adopción de decisiones, la presupuestación, el seguimiento y la evaluación, el control de calidad y la rendición de cuentas. Está en curso una prueba empírica de la ficha.

55. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en su período de sesiones de 2007, se centró en la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación contra las niñas. El UNICEF colaboró estrechamente con organizaciones no gubernamentales asociadas y la División para el Adelanto de la Mujer durante todo el período de sesiones y contribuyó a una intensa participación de las niñas.

La paridad entre los géneros en la política institucional

56. En los últimos 15 meses el UNICEF ha hecho considerables progresos en el aumento del número de mujeres que ocupan cargos superiores. A raíz de los nombramientos realizados en los cargos superiores, la proporción de funcionarias internacionales del cuadro orgánico había pasado de 44% en junio de 2005 a 48% en noviembre de 2007. En gran parte este crecimiento tuvo lugar en los cargos de niveles superiores, y la proporción de mujeres en la categoría de D-2 se incrementó del 19%, en junio de 2005, al 33% en noviembre de 2007, y en la categoría D-1, del 33% al 44%. La política y el plan de acción de igualdad y paridad entre los géneros, publicados en junio de 2007, indica el compromiso de la organización a obtener un lugar de trabajo equilibrado desde el punto de vista del género y propicio para las mujeres, que haga hincapié en el equilibrio entre la vida laboral y personal.

57. Continúan los esfuerzos para aumentar la retención de funcionarias. En 2007 se celebró una serie de cuatro foros sobre la cultura del empleo, en que se ofrecieron nuevas contribuciones para la capacitación en orientación de gestión. Se prosiguen los programas de dirección basados en el género para hombres y mujeres, y los graduados de ambos grupos comunican que se han reforzado las redes oficiosas y las perspectivas de género en su labor de dirección. La oficina regional de África oriental y meridional ha emprendido con éxito un curso piloto de dirección de gestión de nivel medio, que en adelante estará abierto a otras regiones.

F. Coherencia y eficacia y pertinencia de las actividades operacionales para el desarrollo

58. El UNICEF sigue trabajando para aplicar las recomendaciones de la revisión trienal amplia de la política de 2004 a través de su labor con el GNUD y el Comité Ejecutivo de ese Grupo. Ello ha conllevado participar, y a veces impartir orientación, en grupos de trabajo en la sede y en los planos regional y nacional. Entre esos grupos algunos se ocupan del sistema de coordinadores residentes, el apoyo y garantía de calidad de los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo y la transición de los países después de la fase crítica. El UNICEF también participa en la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones

Unidas para la coordinación y sus Comités de Alto Nivel sobre gestión y sobre programa. Se trata de mecanismos fundamentales para promover una mayor coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas, en ámbitos tan diversos como la gestión de los recursos humanos, la coordinación de las políticas y prácticas de evaluación y el cambio climático.

59. El UNICEF ha asumido una función activa en el afianzamiento de las directrices para el proceso de programación conjunta, las evaluaciones comunes por países y los marcos de asistencia de las Naciones Unidas por el desarrollo, y en el seguimiento y el apoyo de la aplicación de los programas conjuntos desarrollados a través de este proceso. Esta colaboración ha acarreado una mayor coherencia y claridad en los resultados del MANUD y un aumento sostenido de la calidad de los programas conjuntos.

60. Las directrices modificadas para la evaluación común de los países reflejan la importancia de un análisis amplio de la situación en un país, análisis que incluye contribuciones de todas las partes del sistema de las Naciones Unidas. El UNICEF hace su contribución al aportar a este análisis la perspectiva de los derechos humanos y/o la perspectiva de género, especialmente centrándose en los niños marginados. En adelante, el UNICEF producirá análisis de situación como contribución a los procesos de planificación de la comunidad más general de desarrollo. El análisis de situación en Mozambique, por ejemplo, que fue concebido como un examen de la pobreza infantil, ha sido utilizado no sólo por el equipo de las Naciones Unidas en el país, sino también por el Gobierno y la comunidad internacional para orientar las actividades de desarrollo en ese país.

61. El UNICEF sigue participando, y en muchos casos asumiendo la dirección, en la introducción de un Enfoque armonizado de transferencias de efectivo, en virtud de las cuales se racionalizan los procedimientos para transferir sumas desde los fondos y programa de las Naciones Unidas a los gobiernos asociados. El Enfoque armonizado exige cambios fundamentales en la manera de trabajar de los organismos del sistema de las Naciones Unidas y en sus relaciones con los gobiernos asociados. Aunque la introducción de estos cambios está llevando más tiempo de lo previsto, las observaciones recibidas de los equipos en los países indican que, a medida que la aplicación avanza globalmente, aumenta la aceptación de los gobiernos y los organismos del sistema de las Naciones Unidas, y mejora el ritmo de ejecución. Para mediados de 2007, sólo 25 países habían aplicado plenamente el Enfoque armonizado, pero se preveía que muchos lo hicieran para el final del año.

62. En un esfuerzo por mejorar la eficacia del sistema de las Naciones Unidas, el UNICEF ha respondido enérgicamente a la solicitud de ocho gobiernos de participar en calidad de países pilotos en "Unidos en la acción". El elemento central de esta labor es preparar un programa coherente de las Naciones Unidas en apoyo de las prioridades de desarrollo nacional. Rwanda es el único de los ocho países piloto que según lo previsto debería elaborar su MANUD durante 2007, y a raíz de ello, es el país piloto en que se muestra más claramente la sinergia y la coherencia de la modalidad de programa "One programme". En otros países piloto, los equipos en el país trabajan para crear coherencia, mejorando los MANUD en vigor. Este proceso se sigue muy de cerca.

63. Los países piloto también han investigado la forma de aumentar la coherencia en la financiación, para reducir la competencia y aumentar la eficiencia en la obtención de fondos, e incrementar la transparencia y la rendición de cuentas en la contribución colectiva de las Naciones Unidas al desarrollo nacional. Ello cobró forma de un marco presupuestario y un fondo común. El UNICEF ha sido un asociado activo en el establecimiento de sistemas y procesos para la gestión del fondo común en los países piloto. El marco esboza las actividades previstas en el programa “Una ONU”, y el costo de esas actividades, así como la cantidad de recursos financieros que se han movilizadado en relación con los necesarios. El fondo común se establece para corregir el desnivel de financiación entre los recursos movilizados y los recursos necesarios para ejecutar el programa. La movilización para el fondo es una actividad del equipo de las Naciones Unidas en el país, en virtud del cual los fondos se movilizan y asignan con arreglo a fórmulas y procedimientos preestablecidos. Es más, en los países piloto, un número creciente de organismos especializados están adoptando el Enfoque armonizado, para asegurar que los gobiernos en esos países deban sufragar el mínimo de gastos fijos.

64. Los ocho países pilotos emprendieron a fines de 2007 un ejercicio de inventario, a fin de identificar los progresos realizados durante el año. Ese ejercicio tiene dos partes, una reseña del Gobierno pertinente, que se envió al Subsecretario General, y una lista más detallada de logros y cuestiones preparadas por el equipo de las Naciones Unidas en los países, conjuntamente con el Grupo Directivo de “Unidos en la Acción” en los ocho países. Se llevarán a cabo evaluaciones completas en 2009 (para evaluar el proceso) y en 2011 (para evaluar los impactos), bajo la orientación del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas.

65. Una lección importante aprendida es que este proceso para lograr una mayor coherencia debe iniciarse durante la fase de planificación del programa, para asegurar que desde el principio se haga hincapié en que el país debe dirigir el proyecto y adoptarlo como propio. Otra enseñanza es que la atención y las obligaciones financieras suplementarias concedidas a los países pilotos exigen mucho tiempo del personal para la gestión, factor que debe incorporarse en los planes de trabajo y presupuestos.

66. A nivel mundial, un examen a nivel de todo el sistema de la estructura y la labor de la Junta de jefes ejecutivos y el GNUM determinó ámbitos en que hay solapamiento. Ello se abordará mediante un examen de los dos Comités de Alto Nivel actuales de la Junta de jefes ejecutivos y un examen del GNUM, que se convertirá también en el tercer Comité de Alto Nivel, bajo la autoridad de la Junta de jefes ejecutivos. El UNICEF ha participado activamente en estos debates para velar por que los cambios resultantes permitan mejorar y precisar el apoyo que se presta sobre el terreno, y simplificar y fomentar la eficiencia de los mecanismos en la sede.

67. El programa de la reforma humanitaria se centra en cuatro estrategias principales, también denominadas “pilares”: mejor liderazgo, rendición de cuentas y previsibilidad de las intervenciones en caso de emergencia en sectores esenciales que plantean cuestiones (grupos temáticos), financiación suficiente, oportuna y flexible para la acción humanitaria, mejor coordinación humanitaria (coordinación humanitaria reforzada) y asociaciones humanitarias eficaces. El UNICEF participa en cada uno de estos pilares.

68. El UNICEF es la organización principal que se ocupa a nivel mundial del grupo temático de nutrición y agua, saneamiento e higiene, codirige el sector de educación con Save the Children Alliance; dirige el subgrupo temático sobre Protección de la infancia, en virtud del grupo temático Protección, y dirige el subgrupo temático de comunicación de datos dentro del grupo sobre telecomunicaciones de emergencia. Se están desarrollando los instrumentos, directrices y normas que utilizarán estos grupos, que en algunos casos se están aplicando de forma experimental o se encuentran en etapa de lanzamiento.

69. El UNICEF ha hecho progresos sustanciales en el fortalecimiento de su capacidad descentralizada y en toda la organización para prestar apoyo a los grupos temáticos (en gran parte a través de los asesores regionales de emergencia y los asesores técnicos regionales) y sus listas de expertos de reserva y personal interno. El UNICEF estableció que se concediera a los asociados en la creación de capacidad global necesaria para tales grupos temáticos un porcentaje (“pass through”) equivalente al 1% de los fondos globales para esos grupos. El UNICEF ha demostrado que su propio mecanismo de financiación de programas de emergencia complementa y refuerza la eficacia del Fondo central para la acción en casos de emergencia a través de su capacidad para ser el primero en intervenir, seguido luego por el CERF y otra financiación bilateral para mejorar la respuesta de emergencia.

70. En el contexto de la acción humanitaria, el UNICEF también colabora en el fortalecimiento de la función de coordinador humanitario, que es fundamental para el éxito de la reforma en el nivel de los países, y propone candidatos para que integren la reserva común interorganismos de la que se asignan coordinadores humanitarios en los países.

Sistema de coordinadores residentes

71. Se ha observado durante el año pasado un mejoramiento cualitativo en el sistema de coordinadores residentes. Los equipos de directores regionales, que congregan a los directores regionales de los organismos del Comité Ejecutivo, y varios de los organismos especializados que trabajan en cada región actualmente funcionan plenamente en todas las regiones. Han evaluado la actuación de los coordinadores residentes y, por primera vez, sus evaluaciones han sido utilizadas por el Grupo Asesor Interinstitucional, que considera el traslado de los coordinadores residentes cuyos mandatos en sus respectivos países hayan terminado. El proceso de evaluación de los equipos de directores regionales debe mejorarse mediante una mayor representación del organismo en las deliberaciones.

72. Diez funcionarios del UNICEF actualmente prestan servicio como coordinadores residentes; cuatro funcionarias del UNICEF están actuando como coordinadoras residentes o pronto asumirán un cargo de ese tipo. De los 10 funcionarios mencionados, dos también sirven como coordinadores humanitarios. Otros 14 funcionarios del UNICEF han superado satisfactoriamente el procedimiento del Centro de evaluación de coordinadores residentes, entre ellos, seis mujeres, y reúnen las condiciones para ocupar cargos de coordinador residente, coordinador residente/coordinador humanitario y Representante Especial Adjunto del Secretario General.

Servicios comunes y simplificación y armonización del reglamento y costos y eficiencia de las operaciones

73. En el espíritu de la revisión trienal amplia de la política de 2004, los Contralores de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el UNICEF y el Programa Mundial de Alimentos están elaborando un conjunto unificado de normas y reglamentaciones. El proyecto de reglamentaciones financieras está casi completo, y ha comenzado la labor de armonización de las normas financieras.

74. En línea con estas actividades, continúa la labor sobre la adopción en 2010 de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, que han de mejorar aún más la transparencia, la rendición de cuentas y la gobernanza en relación con los recursos del UNICEF. En todos estos ámbitos, el UNICEF colabora estrechamente con otras partes del régimen común a través del Comité de Alto Nivel sobre gestión de la Junta de jefes ejecutivos.

75. Junto con el PNUD y el UNFPA se ha producido un formato armonizado para un presupuesto de apoyo bienal basado en resultados. La presentación basada en resultados establece una relación más directa entre el proyecto y las prioridades del plan estratégico de mediano plazo y asigna los recursos en el marco de 16 funciones de alto nivel, proporcionando resultados e indicadores claves, con bases de referencia y metas. En lugar de hacer hincapié en el cálculo de costos de las contribuciones se basa en el cálculo de costos de los resultados, como mejor indicador del rendimiento institucional. El formato armonizado de presupuesto basado en resultados se presentó a las Juntas Ejecutivas del PNUD, el UNFPA y el UNICEF en junio de 2007. En septiembre de 2007 también se presentó a la Junta Ejecutiva del UNICEF un proyecto preliminar de presupuesto de apoyo bienal en formato basado en resultados. La propuesta final del presupuesto de apoyo de 2008 se presentará la Junta Ejecutiva del UNICEF en enero de 2008, para su examen y aprobación.

76. En un examen de los procesos operacionales fundamentales, completado en 2007, se formularon una serie de recomendaciones para aumentar la eficiencia y la eficacia operacional del UNICEF. Están en curso medidas para mejorar los procesos de presupuestación, contratación, viajes, adquisiciones y logística. Algunas de éstas incluyen la automatización y descentralización de diversas actividades de gestión del presupuesto, el establecimiento de un portal en la web para que la sede pueda tener acceso a los datos contables regionales, la facilitación del acceso del personal de sobre el terreno a las directrices de política y de procedimiento, mediante la Intranet, y la simplificación de los procedimientos de viaje, lo que incluye colaboraciones con organismos homólogos. La labor que se está iniciando acerca de la gestión del riesgo empresarial también contribuirá a racionalizar más los procedimientos sobre la base de normas y reglamentaciones claras.

G. Evaluación de las actividades operacionales

77. En respuesta a un examen internacional entre homólogos de su función de evaluación, el UNICEF ha preparado una política de evaluación general, que someterá a la consideración de la Junta Ejecutiva en enero de 2008. La política actualizada toma en consideración la evolución del entorno internacional en materia

de cooperación, las recientes reglas y normas de las Naciones Unidas para la evaluación en el sistema de las Naciones Unidas, y las conclusiones del examen institucional. El UNICEF también llevó a cabo la evaluación de su política de incorporación de las cuestiones de género en todos los programas y actividades, y de su respuesta a la fase de transición después del tsunami en la India, Somalia y Tailandia. El UNICEF participó activamente en varias evaluaciones interorganismos; en las evaluaciones del MANUD y el CERF, y la evaluación en tiempo real de la respuesta de emergencia a las inundaciones en el Pakistán. Junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Oficina de Evaluación del UNICEF preside conjuntamente la evaluación en todo el sistema de ocho proyectos en países pilotos, en el marco de “Unidos en la Acción”. La Oficina de Evaluación también llevó a cabo una evaluación de la Oficina del Ombudsman de las Naciones Unidas.

78. El UNICEF ha presidido un grupo de trabajo de capacitación en evaluación del Grupo de las Naciones Unidas sobre Evaluación durante dos años y lo seguirá haciendo a principios de 2008. Sobre la base de los perfiles de competencia para los evaluadores de las Naciones Unidas elaborados en 2006, el UNICEF dirigió el diseño por parte del Grupo de Evaluación de un diploma en evaluación que sirva de certificado profesional para los evaluadores dentro del sistema de las Naciones Unidas. Se prevé que esta medida facilite la aplicación de las resoluciones de la Asamblea General en lo que respecta a la armonización de las prácticas de evaluación del sistema de las Naciones Unidas.

79. El UNICEF patrocinó las reuniones bienales de la Asociación Africana de Evaluación en el Níger y de la Red Regional de Vigilancia y Evaluación para América Latina y el Caribe, en Colombia. La organización también contribuyó a la reunión de la Red Internacional de Evaluación de Programas de los países de Europa oriental, celebrada en Moscú.

III. Seguimiento de las conferencias internacionales

Período de sesiones plenarias de conmemoración

80. El año 2007 marcó la mitad del período decenal del plan de acción *Un mundo apropiado para los niños*. La Asamblea General convocó, del 11 al 13 de diciembre, un período de sesiones de conmemoración de alto nivel, relativo a las medidas de seguimiento del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en favor de la infancia. En el período de sesiones se evaluaron los progresos hechos en las cuatro esferas fundamentales de la salud, educación, la protección, y el VIH/SIDA, y las metas y estrategias que sustentan y refuerzan la Declaración y los objetivos de desarrollo del Milenio. El UNICEF colaboró estrechamente con el Presidente de la Asamblea General y otros asociados para organizar una sesión plenaria de alto nivel así como dos mesas redondas y numerosos eventos paralelos. Más de 40 delegaciones incluyeron niños entre sus integrantes, varios de los cuales hicieron uso de la palabra en la Asamblea, en nombre de sus delegaciones. El evento fue un hito en lo que respecta a la participación de los niños, como representantes de todos los niños y como representantes de sus gobiernos, y por la atención que los dirigentes mundiales prestaron a las voces de la juventud.

81. El UNICEF dirigió un examen sistemático de los progresos obtenidos en las metas de *Un mundo apropiado para los niños*, asistió en la preparación del informe

del Secretario General sobre el seguimiento del período extraordinario de sesiones y preparó *Progress for Children*, un examen estadístico de los logros utilizando los datos de las encuestas de hogares más recientes.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

82. Una cuestión que se sitúa en un lugar privilegiado del programa en favor de la infancia es la del cambio climático. El UNICEF participó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en diciembre de 2007 en Bali, para sensibilizar sobre los efectos del cambio climático en los niños. El UNICEF difundió una publicación titulada *Climate Change and Children* (El cambio climático y los niños), en que se examinan los efectos del cambio climático en la salud y el desarrollo del niño. El cambio climático tiene repercusiones en muchos de los factores que pueden ser mortales para los niños, como el paludismo, la diarrea y la malnutrición. El cambio climático y los niños fue también el tema de una reunión paralela celebrada durante el período de sesiones de conmemoración de la Asamblea General sobre la infancia, organizada por el Gobierno de Grecia. El UNICEF, junto con otros organismos, suministró muchos datos sobre las pautas de consumo de energía para la sede de Nueva York y los viajes del personal.

83. El UNICEF está trabajando con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, entre otros asociados, y en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, para elaborar una estrategia que permita promover un entorno seguro y sano para los niños. Esta estrategia se centrará en medidas para prevenir y reducir los riesgos ambientales que amenazan la supervivencia, la protección y la educación de los niños, al mismo tiempo que mejoran las capacidades para atender a las necesidades de la infancia en caso de crisis humanitaria derivada del cambio climático.

Participación en la aplicación de tratados internacionales sobre armas indiscriminadas

84. El UNICEF es un miembro básico del Equipo de las Naciones Unidas de actividades relativas a las minas, que trabaja para elaborar un instrumento jurídicamente vinculante sobre el derecho internacional humanitario aplicable a las bombas en racimo. El tratado serviría como importante salvaguardia para los niños, que representan entre la mitad y las dos terceras partes de los heridos o muertos por bombas en racimo en todo el mundo.

Incorporación de objetivos en la planificación del desarrollo en el país

85. Para fines de 2006, 50 países habían preparado planes de acción nacionales para la infancia, y varios de ellos se prepararon con participación de niños. Más de 100 países han incorporado objetivos en favor de la infancia en sus planes nacionales. Muchos países tienen planes específicos para esferas prioritarias, como la violencia contra los niños, la explotación sexual, el trabajo infantil, el SIDA, el paludismo y los niños vulnerables, entre ellos los huérfanos.

86. La mayoría de los planes de acción nacionales para los niños se remiten a la Convención sobre los Derechos del Niño o las observaciones finales del Comité para los derechos del niño sobre los informes de los Estados Partes. Otros instrumentos de derechos humanos, tales como el Convenio 182 de la OIT, relativo a la Prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para

su eliminación y los dos Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño se reconocen cada vez más como parte del marco del desarrollo nacional. En cambio, algunos problemas transectoriales, como la protección del niño, el desarrollo de la primera infancia y la nutrición no están suficientemente recogidos en los planes nacionales de desarrollo.

87. Se han observado algunas mejoras en la asignación de los recursos presupuestarios a los servicios en favor de la infancia en muchos países. Las corrientes de ayuda también han mejorado desde la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el desarrollo, de 2002, en la cual se instó a los países desarrollados a lograr la meta de dedicar a la asistencia oficial para el desarrollo el 0,7% de su Producto Nacional Bruto (PNB). En una escala menor, pero creciente, se sitúa la ayuda de fuentes no gubernamentales, que en 2005 se estimó en aproximadamente 15.000 millones de dólares. Se trata de orientar selectivamente este tipo de ayuda, para que llegue realmente a los niños.

88. Sin embargo, la corriente actual de recursos para la asistencia no es suficiente para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y para financiar inversiones esenciales en los niños, como se preveía en el documento final del período extraordinario de sesiones. Para reducir los problemas de financiación para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, sería necesario que el volumen total de la asistencia oficial para el desarrollo aumente del nivel de 2005, es decir, el 0,33% del PIB de los países ricos, a una estimación del 0,54%, en 2015.

89. En las cumbres de los G-8 celebradas en San Petersburgo (Federación de Rusia) en 2006, y en Heiligendamm (Alemania) en 2007, así como en la Cumbre Junior 8 que celebraron los propios niños también en 2007, se puso de manifiesto la preocupación de que los gobiernos no alcanzaran las metas fijadas. En esa reunión los jóvenes se comprometieron a trabajar en pro de un mundo mejor, e instaron a los líderes gubernamentales a que cumplan sus promesas, antiguas y nuevas. “Juntos podemos cambiar las cosas”, afirmaron.

IV. Conclusión

90. La vía hacia 2010, y luego hacia 2015, años en que convergen la mayoría de los objetivos en favor de la infancia, será ardua. En una década ya marcada por crisis humanitarias y conflictos, el impacto del SIDA, el crecimiento de las desigualdades y la preocupación por la pobreza y el cambio climático, se necesita de los gobiernos y de la comunidad internacional un esfuerzo sin precedentes para alcanzar las metas de los objetivos de desarrollo del Milenio, la Declaración del Milenio, *Un mundo apropiado para los niños* y otros compromisos asumidos respecto de la infancia. Los progresos hechos son considerables, pero quedan todavía por corregir muchas deficiencias. Se debe crear un sentimiento colectivo de urgencia en la consecución de estas metas.